



CLAUSURA DE DIPLOMADO EN APP ORGANIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA



La Dirección General de Inversión Pública (DGIP) dependiente de la Subsecretaría de Estado de Economía del Ministerio de Hacienda, en su rol de rector del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), en forma conjunta con la Corporación Andina de Fomento (CAF), organizó la realización del “Diplomado CAF en Asociaciones Público-Privadas para funcionarios públicos de América Latina”.

El Diplomado tuvo una duración de 6 meses, se realizó en línea (“online”), a través de la plataforma CANVAS de la Corporación Andina de Fomento. El curso estuvo estructurado con un breve módulo introductorio y 6 módulos principales que son; Identificación y priorización de proyectos, Elección de la vía de provisión, Valoración y transferencia efectiva de riesgos, el modelo económico-financiero, Licitación de contratos, y Supervisión y gestión de los contratos adjudicados. El costo por estudiante fue de 1.800 USD, pero en esta oportunidad fue financiada el 100% por la CAF. La finalización del curso fue 20 de julio y la clausura el 13 de agosto del pasado.

Participaron del Diplomado representantes del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (Dirección de Planificación Vial y Dirección de Proyectos Estratégicos), Administración Nacional de Electricidad (Dirección de Planificación y Estudios), Procuraduría General de la República y Ministerio de Hacienda (Dirección del Sistema de Inversión Pública, Dirección General de Presupuesto, Dirección del Política Macro Fiscal, Dirección de Política de Endeudamiento, Abogacía del Tesoro). Los participantes se encuentran en el proceso de planificación, aprobación, ejecución y monitoreo de proyectos de inversión pública del país.